

ACTA CONSTITUTIVA

DEL SUB COMITÉ MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE EMERGENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES, S.L.P. SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2022, SE REUNIERON EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL SMDIF, CON DIRECCIÓN EN CALLE JUAN SARABIA ESQUINA CON ROTARIOS S/N, DE CIUDAD VALLES, SL.P. ANTE LA PRESENCIA DE LA LIC. GRACIELA GARCÍA RODRÍGUEZ, DIRECTORA DEL SMDIF, LA COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ MUNICIPAL DIF DE APCE LIC. ENF. ELVIRA HERRERA AGUILAR, EL C.P. NOEL OLVERA CASTILLO, CONTRALOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, ASÍ COMO LOS COORDINADORES DE TRABAJO SOCIAL, BIENESTAR FAMILIAR, PROGRAMAS ALIMENTARIOS, ADMINISTRACIÓN, JURIDICO Y RESPONSABLE DE CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO, CON MOTIVO DE INSTALAR PARA SU FUNCIONAMIENTO EL SUBCOMITE MUNICIPAL DE ATENCIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE EN CONDICIONES DE EMERGENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CD. VALLES, S.L.P. DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

- I. QUE EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P. ES UN ORGANISMO PUBLICO DESENTRALIZADO CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 1 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EN FECHA 10 DE JULIO DEL AÑO 1999.
- II. QUE SU REPRESENTANTE LA LIC. GRACIELA GARCÍA RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P. TIENE LAS FACULTADES PARA INSTRUIR ESTE INSTRUMENTO JURIDICO EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 9 FRACCION IV Y V DEL REGLAMENTO ANTES SEÑALADO.

[Handwritten signature]

193

1

Elvira Herrera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

11

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

III. QUE PARA LA SUSCRIPCIÓN Y OPERACIÓN DE ESTE INSTRUMENTO JURIDICO LA DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P. SE ENCUENTRA ASIGNADA POR LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE FUERON CITADOS EN PROEMIO DE LA SIGUIENTE ACTA.

IV. QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE ASISTENCIA SOCIAL, DENTRO DE SUS OBJETIVOS, LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS ASISTENCIALES DEL MUNICIPIO, PARA OBTENER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS, ADEMAS LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN, REGULACION, PLANES DE EMERGENCIA Y COORDINACION CON OTRAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, ACTUANDO EN CASO DE DESASTRE CONJUNTAMENTE CON LA UNIDAD MUNICIAPL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO, CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE PROTECCION CIVIL PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

V. QUE EL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL ES UN CONJUNTO ORGANICO Y ARTICULADO DE ESTRUCTURAS, RELACIONES FUNCIONALES, METODOS Y PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLECEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO ENTRE SI, LAS ORGANIZACIONES DE DIVERSOS GRUPOS VOLUNTARIOS, SOCIALES Y PRIVADOS Y CON LAS AUTORIDADES DE LOS ESTADOS, DISTRITOS FEDERALES Y MUNICIPIOS, A FIN DE EFECTUAR ACCIONES COORDINADAS DESTINADAS A LA PROTECCION DE LA POBLACION, CONTRA LOS PELIGROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LA EVENTUALIDAD DE UN DESASTRE.

QUE LA LEY SOBRE EL SISTEMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL EN SU ARTICULO I, ARTICULO IV, FRACCION IV INCISO b, INCLUYE COMO RECEPTORES DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL DESASTRE Y EN EL CAPITULO II, ARTICULO 16 DE LA LEY NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL, LO FACULTA A PROMOVER LA ATENCION, COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES DE LOS DISTINTOS

[Handwritten signature]

1 98

2 Elvira Herrera A. *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- I. SECTORES SOCIALES PARA ACTUAR EN BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS.
- II. QUE UN DESASTRE SE DEFINE COMO EL ESTADO EN QUE LA POBLACIÓN DE UNA O MAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SUFRE SEVEROS DAÑOS POR EL IMPACTO DE UNA CALAMIDAD DEVASTADORA, SEA DE ORIGEN NATURAL O ANTROPOGENICO, ENFRENTANDO LA PERDIDA DE SUS MIEMBROS, INFRAESTRUCTURA O ENTORNO, DE TAL MANERA QUE LA ESTRUCTURA SOCIAL SE DESAJUSTA E IMPIDE EL CUMPLIMIENTOS DE LAS ACTIVIDADES ESCENCIALES DE LA SOCIEDAD, AFECTANDO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUBSISTENCIA.
- III. QUE LOS FENOMENOS PERTURBADORES PUEDAN SER EL ORIGEN NATURAL O HUMANO Y ALTERAN EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS O SISTEMAS AFECTABLES, PROVOCANDO UNA SITUACION EN QUE LAS PERSONAS SE VEN PRIVADAS DE LOS MEDIOS NORMALES DE SOSTENER DE LA VIDA Y CONDICIONES DE DIGNIDAD.
- IV. QUE SU ATENCION EN SITUACIONES DE EMERGENCIA SE FUNDAMENTA EN LA LEY GENERAL DE PROTECCION CIVIL, LEY DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, LEYES Y REGLAMENTOS ASISTENCIALES VIGENTES, RECONOCIENDO QUE LA PRIMERA INSTANCIA DE ACTUACION ESPECIALIZADA CORRESPONDE A LA AUTORIDAD MUNICIPAL O DELEGACIÓN QUE CONOZCA DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA.
- V. QUE EL SISTEMA NACIONAL DIF HA DESARROLLADO UN PROGRAMA DE ATENCION ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN AFECTADA POR EMERGENCIAS O DESASTRES DEFINIENDO LA PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DIF EN SUS TRES NIVELES, FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL. A PARTIR DE LA CORRESPONSABILIDAD CON EL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL IDENTIFICANDO LAS ACTIVIDADES ESPECIALMENTE ASIGNADAS AL SMDIF, EN EL CURSO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA.
- VI. EN VIRTUD DE LAS DECLARACIONES ANTERIORES, ES VOLUNTAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE

Graciela Corrales

Juarez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

198

23

Elvira Herrera A.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

CIUDAD VALLES, S.L.P. CONSTITUIR UN SUBCOMITE MUNICIPAL DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE EN CONDICIONES DE EMERGENCIA DESARROLLANDO PARA TAL EFECTO LAS SIGUIENTES:

VII. ACCIONES

- VIII. **PRIMERA.-** QUE CON LA INSTRUMENTACION DEL SUBCOMITE MUNICIPAL DE ATENCIÓN A POBLACION EN CONDICIONES DE EMERGENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P. SE FORTALECERÁ LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL SISTEMA NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, PARA BRINDAR UNA ATENCION MAS OPORTUNA, EFICAZ A LA POBLACIÓN VULNERABLE AFECTADA POR UN DESASTRE Y POR CONSIGUIENTE EN LOS ESPACIOS DONDE FUNCIONAN LOS ALBERGUES O REFUGIOS TEMPORALES, EXISTA UNA ACCION ASISTENCIAL, PROFESIONALIZADA CON CALIDAD Y CALIDEZ, PARA AFRONTAR NO SOLO LA EVENTUAL PERDIDA DE VIDAS HUMANAS, SI NO PARA ATENDER DE MANERA EFICIENTE A LA POBLACIÓN VULNERABLE DAMNIFICADA.
- IX. **SEGUNDA.-** DADO QUE UN DESASTRE GENERA UNA SITUACIÓN EN LA QUE LAS PERSONAS SE VEN PRIVADAS DE LOS MEDIOS NORMALES DE SOSTEN DE LA VIDA EN CONDICIONES DE DIGNIDAD, SE REQUIERE ATENDER DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE, ASÍ COMO OPORTUNA, CON LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN SOCIAL DEL SISTEMA NACIONAL Y ESTATAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA A LAS PERSONAS, GRUPOS Y COMUNIDADES VULNERABLES AFECTADAS POR AGENTES DESTRUCTIVOS.
- X. **TERCERA.-** QUE EN LA CONFORMACIÓN DEL SUBCOMITE MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE EN CONDICIONES DE EMERGENCIA, SE OTORGARÁ APOYO DIRECTO A LOS RESPONSABLES DE LOS CUATRO PROGRAMAS FUNDAMENTALES DEL SISTEMA NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DEL DIF, CONSISTENTES EN **A) ALIMENTACION Y DESARROLLO COMUNITARIO B) ASISTENCIA JURIDICA C) REHABILITACIÓN D) ASISTENCIA SOCIAL**, A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE EMERGENCIA.

CUARTA.- QUE EL SUBCOMITE MUNICIPAL DE ATENCION A LA POBLACION VULNERABLE EN CONDICIONES DE EMERGENCIA DEL SMDIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P. TENDRA LA SIGUIENTE ESTRUCTURA ORGANICA: PRESIDENCIA, SECRETARIO EJECUTIVO, COORDINADOR Y VOCALES.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
Elyna Herrera A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
José Mejía

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LOS REPRESENTANTES DE LAS COORDINACIONES QUE COMPARECEN ACUERDAN ASIGNAR A LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS PARA INTEGRAR EL SUBCOMITE MUNICIPAL DE ATENCION A LA POBLACION VULNERABLE EN CONDICIONES DE EMERGENCIA DEL SMDIF DE CD. VALLES, S.L.P.

QUINTA.- QUE LAS FUNCIONES QUE REALIZARÁ EL SUBCOMITE MUNICIPAL DE ATENCION A LA POBLACION VULNERABLE EN CONDICIONES DE EMERGENCIA DEL SMDIF DE CD. VALLES, S.L.P. SERAN:

- A) COORDINAR EL PLAN DE APOYO A LOS REFUGIOS TEMPORALES UBICADOS EN ZONAS DE DESASTRE DESTINANDO RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, CADA UNO DE ELLOS, A TRAVES EL SUBCOMITE MUNICIPAL DE ATENCION A LA POBLACION EN CONDICIONES DE EMERGENCIA DEL SMDIF DE CD. VALLES, S.L.P. ASI COMO LA INSTALACION DE CENTROS DE ACOPIO Y DISTRIBUCION DE INSUMOS EN COORDINACION CON LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL.
- B) LA INSTRUMENTACION DE UN SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACION A EFECTOS DE VIGILAR QUE LAS DISPOSICIONES DICTADAS POR EL SUBCOMITE MUNICIPAL DE ATENCION A PERSONAS VULNERABLES EN CONDICIONES DE EMERGENCIA DEL SMDIF, DE CIUDAD VALLES, SL.P. SE ACATEN Y APLIQUEN CON EFICIENCIA Y EFICACIA.
- C) BRINDAR CAPACITACION Y ASESORIA A LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL SISTEMA DIF EN MATERIA DE DESASTRE PARA QUE ELABOREN SU DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL ADMINISTREN REFUGIOS TEMPORALES, CENTROS DE ACOPIO Y DISTRIBUCION, EFECTUEN ANALISIS DE RIESGO Y ELABOREN PROGRAMAS DE ATENCION EN CASO DE DESASTRE.
- D) FOMENTAR Y CONSOLIDAR EN LOS SUJETOS DE ASISTENCIA SOCIAL LA CULTURA DE LA PROTECCION CIVIL PARA GENERAR CONDUCTAS DE AUTOCUIDADO Y AUTOPREPARACION PARA LOS DESASTRES COMO MEDIO DE ASEGURAR LA PARTICIPACION COORDINADA Y CORRESPONSABLE DE LA SOCIEDAD Y GOBIERNO DE PROTECCION CIVIL.

Elvira Herrera A.

- E) ESTABLECER, MANTENER Y FORTALECER LOS CONTACTOS CON INSTITUCIONES DE CARÁCTER GUBERNAMENTAL, ACADEMICO, ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES INVOLUCRADOS EN ACTIVIDADES DE PROTECCION CIVIL Y/O PREVENCION DE DESASTRES, A FIN DE LLEVAR A CABO INTERCAMBIOS Y ACTUALIZACION.
- F) PROMOVER Y CONCERTAR ACCIONES DE CAPACITACION DE DIFUSION DE MEDIDAS Y PROCEDIMIENTOS INHERENTES A LA PREVENCION Y LA PROTECCION CIVIL, ADEMAS DEL DISEÑO Y ELABORACION DE MANUALES Y PROCEDIMIENTOS, METODOLOGIAS PARA REDUCIR RIESGOS ASOCIADOS A CADA TIPO DE AGENTE DESTRUCTIVO.
- G) SUSCRIPCION DE CONVENIOS DE COLABORACION Y COORDINACION INSTITUCIONAL EN EL AMBIENTE DE LA PROTECCION CIVIL, A TRAVES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SMDIF DEL MUNICIPIO.
- H) DESARROLLO, APLICACIÓN Y DIFUSION DE GUIAS METODOLOGICAS DESTINADAS A LA ESTRUCTURACION, EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DEL SUB COMITÉ DE ATENCION A LA POBLACION EN CONDICIONES DE EMERGENCIA, EN LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO, LOS CUALES DESARROLLARAN UN PROGRAMA INTERNO DE PROTECCION CIVIL, BASADO EN LAS ATLAS DE LAS UNIDADES MUNICIPALES DE PROTECCION CIVIL Y/O LA UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL.
- I) DICTAR MEDIDAS URGENTES EN APOYO A ZONAS GEOGRAFICAS AFECTADAS POR UN DESASTRE.
- J) PARA FORMALIZAR LA CONFORMACION DEL SUB COMITÉ MUNICIPAL DE ATENCION A LA POBLACION VULNERABLE EN CONDICIONES DE EMERGENCIA DEL SMDIF, LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITE PROTESTARON CUMPLIR FIELMENTE CON EL CARGO QUE SE LES CONFIERE.
- K) NO HABIENDO MAS QUE HACER CONSTAR Y ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y FUERZA DE ESTE INSTRUMENTO, SE DA POR CONCLUIDA, SIENDO LAS 11:50 HORAS DEL DIA 10 DE FEBRERO DE 2022.

Gracias a todos los señores

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Elvira Herrera A.
[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and marks on the right margin]

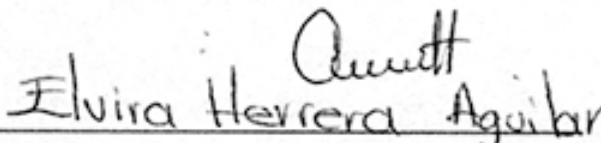
FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

FIRMAS DE PRESENTES

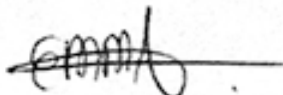
POR EL SISTEMA MUNICIPAL DIF



LIC. GRACIELA GARCÍA RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DEL SUB COMITÉ MUNICIPAL APCE



LIC. ENF. ELVIRA HERRERA AGUILAR
SECRETARIO EJECUTIVO



LIC. T.S. EVA MARIA MELGAREJO AYALA
COORDINADOR OPERATIVO



A CONTINUACIÓN SE ENLISTA A LOS COORDINADORES DENTRO DEL SMDIF QUE TENDRAN EL CARGO DE VOCALES DENTRO DEL SUB COMITÉ MUNICIPAL APCE.

VOCALES

1. ALIMENTACION Y DESARROLLO COMUNITARIO

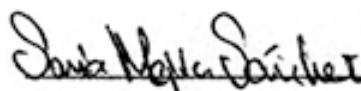
NOMBRE

FIRMA

ARQ. MARLENE GONZALEZ ORTIZ
COORD. DE ASIST. ALIMENTARIA



C. SONIA MEJIA SANCHEZ
COORD. DE CENTROS DE DESARROLLO:
COMUNITARIO



2. ASISTENCIA JURIDICA

NOMBRE

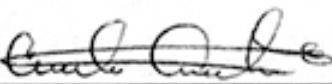
FIRMA

LIC. XIOMARA GUTIERREZ PEREZ
COORD: JURIDICO CAVIF

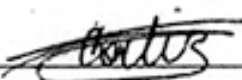


3. PRIMEROS AUXILIOS, PSICOLOGÍA Y REHABILITACIÓN

PSIC. MARIA DEL CONSUELO ANASTASIO ESTEFES



PSIC. CARLOS ALBERTO ORTIZ



LIC. DULCE BERENICE TOLENTINO GARCÍA
COORD. CRI

198

ENF. AMBAR ROCÍO CRUZ FLORES

[Signature]

1. ATENCION ESPECIALIZADA EN ALBERGUES O REFUGIOS TEMPORALES

NOMBRE

FIRMA

PSIC. AGUSTIN BARRIENTOS SANCHEZ
COORD. BIENESTAR FAMILIAR

[Signature]

LIC. HORTENCIA TABERNILLA VIDALES
COORD. DE CENTRO ASISTENCIALES

[Signature]

LIC. OFELIA MACHADO RODRIGUEZ
COORD. AUDITIVA Y VISUAL

[Signature]

ING. KAREN ROBLEDO LARA
COORD. DE ATN E INTEGRACION SOCIAL
A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

[Signature]

LIC. ANDREA GONZALEZ MARTÍNEZ
COORD. RECURSOS HUMANOS

[Signature]

LIC. ERIKA VELARDE HERVERT
QUINTANILLA
P. M. P. N. N. A.


[Signature]

L.A. JANET MONTES HERNANDEZ
RESP. DE RELACIONES PÚBLICAS, DISEÑO
Y DIFUSIONES


[Signature]

1. ADMINISTRACION Y FINANCIAMIENTO


C.P. LUCÍA ESPINOZA NIETO
COORD. ADMINISTRATIVO



TESTIGOS DE HONOR



LIC. DAVID ARMANDO MEDINA SALAZAR
PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CD. VALLES



LIC. JORGE ALBERTO LARRAGA OCEJO
DIR. DE PROTECCIÓN CIVIL
CD. VALLES, S.L.P.
PRESENTE.-



PROFR. ENRIQUE COVARRUBIAS ROBINS
DIRECTOR DE DICUFIDE

COORDINACIÓN REGIONAL No.5
HUASTECA NORTE
CD. VALLES

RECIBIDO
DIF S.L.P.

recibido












16 Feb-2022

SE ANEXA HOJA CON LA RELACIÓN DE LOS ASISTENTES AL ACTO DE INSTALACIÓN DEL SUB COMITÉ.

NOMBRE	CARGO
Lic. Xiomara Gutiérrez Pérez	Coord. De Atención Prob. Familiares
L.I.S. Erika María Melgarejo Ayala	Coord. Trabajo Social
L.A. Janet Montes Hernández	Responsable Relaciones P.D.y O.
Lic Erika Velarde Hervent	Procuradora Mpsl-PNNA
Lic. Kovan Robledo Lara	Coord. Personas con Discapacidad
Lic. Ofelia Machado Robique	Resp. C.E.E. Auditoría y N.
Lic. Mariela Cansuelo Huasteca Estela	Psicóloga SMDIF
Lic Carlos Alberto Ortiz	Psicólogo SMDIF
Lic Enf Elvira Herrera Aguilar	Coord de G y PS
Ambar Rocío Cruz Flores	Enfermera
HERIBERIA TABERNILLA VIDALES	COORD. CENTROS ASISTENCIALES
Sara María Sánchez	Coord. Centros de desarrollo comunitario
Ma. Andrea González Maldonado	Encargada Necesidad Humana
AUSTIN BARRIENTOS SANCHEZ	COORDINADOR BIENESTAR FAMILIAR
Psic. Dilce D. Tolentino García.	Coordinadora CRI
Lucia Espinoza Nieto	Coord. Administrativa
DAVID ARMANDO MEDINA SALAZAR	PRESIDENTE MUNICIPAL
Marilyne González Ochoa	Coordinadora Asst. Alimentación
Graciela García Rodríguez	Directora SMDIF
Lic. José Alberto Larroja Ochoa	Director de P.C.
ENRIQUE COUARRUBIAS ROSSINI	DICUFI 126

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

REGISTRO DE ASISTENCIA INTEGRACION SUB COMITÉ APCE

NOMBRE	AREA/ DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	No. DE TELEFONO	FIRMA
Lic. Xiomara Gutiérrez Pérez	Juridico	Xiomara_gp13@hotmail.com trabajosocialDIF VALES@gmail.com	4811169664	
L.T.S. EVA MARIA TRUJANO AYALA	I. Social	ecp@com.gob.mx ecp@ciudadvalles.gob.mx	4810557714	
L.A. Janet Morales Hernández	Relaciones Pbl.	velherc@crika.com @outlook.com	4811017233	
Lic. Erika Velarde Herrero	PNP/NNVA	koenig6-pietty@hotmail.com	4811168156	
Lic. Karen Robledo Lora	Coord. Recursos con discapacidad	ofe-wrr@hot mail.com	4813319159	
Lic. Felicia Machado Rob.	RES.P. DISC. Auditiva y V.	lyannguyen30@gmail.com	481337190	
Lic. Luna del Rosario Anushari E.	Salud.	lps@carlosortiz@gmail.com (carlos)	4811443071	
Lic. Carlos Alberto Ortiz	GyPS	elvi.herrera.23@hotmail.com	4811018019	
Lic Enf Elvira Herrera Aguilar	G.Y.P.S	ambar.cruz.florez@hotmail.com	4811036493	
Ambar Racina Cruz Flores	GYPDS	mtalbecrnilte@hotmail.com	4811038181	
HERTENSIA TABERNUICLA U.	COORD. CENTROS ASISTENCIALES			
Sonia Melis Sanchez	CDL S	sm34194355@gmail.com	4811090392	
Ma. Andrea González N/R	R A	recursos humanos@ciudadvalles.gob.mx	4813380034	